

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BILOTOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía situadas en Quisquis 1502 y Tulcán en el condominio RAMISA de esta ciudad, se celebra esta junta general ordinaria y universal de la compañía contando con la presencia de los siguientes accionistas:

1.- **DEBORAH LEBED SVIGILSKY**, propietaria de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, de su propiedad con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS** votos equivalente al noventa y nueve punto cinco por ciento del capital accionario.

2.- **HELGA MARIA LUZURIAGA GRAF**, propietaria de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, de su propiedad con derecho a **CUATRO** votos equivalente al cero punto cinco por ciento del capital accionario.

Las concurrentes, quienes representan el 100% del capital accionario se constituye en Junta General Ordinaria, conforme a lo dispuesto en los Arts. 230, 234 y 237 de la Ley de compañías. Actúa como Presidente su titular la señora **MIRIAM LEBED SVIGILSKY**, y como Secretaria la Señora **DEBORAH LEBED SVIGILSKY**, Gerente de la compañía.

Se encuentra presente el comisario titular Ing. Héctor Pérez Guaranda, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

La Presidente indica que se declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez que se alcanza el 100% del capital accionario, ya que previamente se convocó a todos los accionistas según lo estipulado en el Art. 236 de la Ley de Compañías. Sometiendo a consideración de los asistentes los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Conocer y Aprobar el informe de Actividades de la gerencia del Ejercicio 2016.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario.
3. Conocer y Aprobar los Informes Financieros del ejercicio 2016.
4. Nombramiento de Comisario
5. Puntos Varios

1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.-

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante del Expediente de la Junta.

2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.-

El Secretario da lectura al Informe de Comisario presentado por el Ing. Héctor Pérez Guaranda, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando como documento integrante del Expediente de la Junta.

3) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016.-

Los Estados Financieros del ejercicio del año 2016 han sido puestos a disposición de los accionistas en forma anticipada por la Gerencia; los cuales son leídos por el Secretario en forma detallada; los mismos que son aprobados por unanimidad en vista de que en este ejercicio económico no se registran ninguna utilidad o pérdida debido a la inactividad comercial de la compañía. Copias de los estados financieros se incorporan al Expediente de la Junta.

4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-

El Presidente manifiesta que el anterior comisario presento su renuncia, por lo cual se contrataron los servicios de un nuevo profesional como Comisario de la Empresa es decir el **ING. HECTOR PEREZ GUARANDA**, mocionando en el sentido que este sea reelegido por un nuevo período para que cumpla con estas funciones. Esta moción es aceptada por los accionistas asistentes, y en consecuencia, se lo reelige como Comisario de la Empresa, para que efectúe la fiscalización del ejercicio económico del año 2016.

En este punto toma la palabra el Ing. Héctor Pérez Guaranda quien informa que ha hecho la revisión de los Estados Financieros elaborados bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF**, los cuales ya han sido incorporados al proceso del sistema.

5) PUNTOS VARIOS.-

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente de la Junta General Ordinaria concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 11:00, con la concurrencia de los accionistas que la integraron en su inicio, fue leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones, disponiendo la anotación de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- Lista de Asistentes
- Convocatoria a los accionistas
- Convocatoria a Comisario
- Copia de los informes y estados financieros presentados
- Acta de la Junta

Para constancia de lo anterior firman los accionistas concurrentes, declarándose concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **BILOTOP S.A.**, siendo las 11:30.

a.) Miriam Lebed Svigilsky /-Presidente b.) Deborah Lebed Svigilsky/Secretaria-Gerent/Accionista; c.) Helga Luzuriaga Graf/ Accionista d.) Ing. Héctor Pérez Guaranda /Comisario

Certifico:

Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de **BILOTOP S.A.**, celebrada el día de hoy 21 de Marzo del 2017, el cual reposa en los correspondientes archivos.- Lo certifico-----


DEBORAH LEBED SVIGILSKY
Secretaria / Gerente / Accionista
C.C.0904859352